

VIOLENCIA CONTRA niñas, niños y adolescentes durante la crisis sanitaria por COVID-19

1

Niñas, niños y adolescentes están en riesgo

La cancelación de servicios educativos y de cuidados expone a que niñas y niños —en manos de parientes, amistades o vecinos— sean víctimas de actos de violencia psicológica, física y/o sexual.

2

Casos en otros países

Ha salido a la luz información de países como China, España y Francia, en donde autoridades y especialistas reportan un incremento en las llamadas por violencia doméstica.

3

Actitudes violentas a la que se les puede exponer

Limitación de uso de elementos de sanidad básicos (jabón, gel desinfectante), información errónea sobre la crisis, retención del carnet médico, son amenazas recurrentes por quien ejerce violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes.

4

Las niñas, niños y adolescentes necesitan de apoyo y cuidado

Los ajustes financieros derivados de esta emergencia sanitaria no deben limitar la detección, atención y canalización de casos de violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, incluyendo la violencia sexual.

5

Es necesaria información clara de las autoridades.

Los mensajes gubernamentales refuerzan el señalamiento de que centros de refugio no serán suspendidos y que habrá atención para sus necesidades. Las autoridades deben definir planes de contingencia aún en cuarentenas.

6

Un llamado a la protección de niñas, niños y adolescentes

A pesar de la contingencia, sociedad, autoridades, instituciones, sociedad civil, debemos sumar esfuerzos y cumplir nuestra responsabilidad de protegerlos frente a cualquier situación que implique un riesgo a su vida o a su salud.



¿Cómo apoyarlos?

Especialistas recomiendan que además de las **políticas públicas** y **programas** ejecutados por gobierno, las personas cercanas a la víctima —por ejemplo, los vecinos o familiares— **pueden apoyarlos a través de denunciar las actividades violentas.**

¿Cómo denunciar?

Llama al **911** o consulta el número de los Centros de Justicia para las Mujeres en el siguiente enlace, donde se pueden realizar las denuncias correspondientes: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/541983/Centros_de_Justicia_para_las_Mujeres_2020.pdf